

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:

REFINERÍA LA PAMPILLA S.A.A. (RELAPASAA)

Ejercicio:

2022

Página Web:

www.refinerialapampilla.com

Denominación o Razón Social
de la Empresa Revisora: ¹

RPJ

I. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Política Ambiental:

Pregunta 1

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta con una política ambiental o un sistema de gestión que incluya compromisos ambientales?</i>	X		Como parte del modelo de Sostenibilidad del Grupo Repsol, se han adquirido compromisos ambientales reflejados a través de sus políticas.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión adoptado por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Política de Sostenibilidad	29/03/2017	2017

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, precise:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿Dicha política ambiental o sistema de gestión ha sido aprobado por el Directorio?</i>		X	Se cuenta con una Política Corporativa de Seguridad y Medio Ambiente de ámbito mundial vigente para todas las sociedades de Repsol.
<i>¿Dicha política ambiental o sistema de gestión contempla la gestión de riesgos, identificación y medición de los impactos ambientales de sus operaciones relacionadas con el cambio climático (*)?</i>	X		Como parte de su sistema de gestión, los distintos departamentos de RELAPASAA cuentan con sus propias matrices en las que identifican, evalúan y gestionan sus riesgos de naturaleza ambiental, las mismas que están sujetas a auditorías externas.
<i>¿La sociedad cuenta con un informe de periodicidad anual en el que se evalúen los resultados de su política ambiental y que ha sido puesto de conocimiento del Directorio?</i>	X		Informe Anual de Sostenibilidad de Repsol Perú.

(*) Se espera que la sociedad considere, en la gestión relacionada con el cambio climático, los aspectos "físicos" (inundaciones, deslizamientos, sequías, desertificación, etc.) y/o los aspectos de "transición" a una nueva economía baja en carbono (uso de nuevas tecnologías, descarbonización de portafolios de inversión, etc.).

Pregunta 2

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad, durante el ejercicio, ha sido objeto de alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción que involucre la violación de las normas ambientales por parte de ella? (*)</i>	X		En relación con el derrame ocurrido en el Terminal Multiboyas N° 2 de la Sociedad, las autoridades competentes han iniciado diversos procedimientos administrativos sancionadores y emitido diversas medidas administrativas.

(*) Se espera que la sociedad considere en este punto aquellas investigaciones, quejas de la comunidad, controversias públicas o medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otra sanción, que se vinculen con impactos de carácter material. De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 2, indique el tipo de investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre la violación de las normas ambientales a la que haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
1.Procedimientos administrativos sancionadores (PAS) seguidos por SERNANP por presunta contaminación de la diversidad biológica. 2.PAS seguidos por OEFA por presuntos incumplimientos a normativa ambiental. 3.PAS seguido por SERFOR por presunta afectación a fauna silvestre. 4.PAS seguido por OSINERGMIN por presuntos incumplimientos a normativa ambiental. 5.PAS seguido por DICAPI por presuntos incumplimientos a normativa ambiental. 6.PAS seguido por APN por presuntos incumplimientos a normativa ambiental. 7.PAS seguidos por municipalidades distritales por presuntos incumplimientos a normativa ambiental. 8. Medida preventiva de OEFA para modificar Plan de Contingencia respecto de capacidad de respuesta. 9. Medida preventiva de OEFA paralizar actividades operativas en los terminales de la Sociedad. 10. Mandato de carácter particular de OEFA para la elaboración de Plan de Rehabilitación.	1.Suspendidos. 2.En trámite. 3.En trámite. 4.En trámite. 5.Suspendido. 6.En trámite. 7.En trámite. 8. Implementada. 9. Se mantiene parcialmente. 10. En implementación.

b. Precise si la sociedad mantiene vigente alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre un incumplimiento de las normas ambientales iniciada en ejercicios anteriores; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Procedimientos administrativos sancionadores seguidos por OEFA por presuntos incumplimientos a normativa ambiental.	En trámite.

Emissiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI):

Pregunta 3

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide sus emisiones de GEI (*)?	X		RELAPASAA verifica anualmente su inventario con un tercero certificado

(*) **Gases de Efecto Invernadero (GEI):** Gases integrantes de la atmósfera, de origen natural o humano que atrapan la energía del sol en la atmósfera, provocando que esta se caliente (Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, o norma que la sustituya o modifique).

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, precise:

Denominación del documento	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	Refinería La Pampilla dispone de información sobre su inventario de GEI. Durante el 2022 se completó la verificación del ejercicio 2021, según la norma ISO 14064-1:2018 obteniendo la Declaración de Verificación correspondiente a dicho ejercicio a cargo de SGS. El inventario de GEI del ejercicio 2022, será verificado por SGS del Perú el 27 y 28 de febrero del 2023. Los valores para el 2022 de la tabla de la sección 3b) son referenciales hasta contar con la profesionalidad del verificador externo
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	Refinería cuenta con un sistema de control automatizado de variables de proceso del cual extrae (sistema de recuperación de datos PI Visión) información sobre la que aplica factores establecidos en su manual de GEI (diciembre del 2019). A partir de ahí, el cálculo del inventario se realiza aplicando una metodología corporativa.

(*) A las emisiones totales de GEI generadas por una empresa se le denomina huella de carbono corporativa.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Emisiones Totales GEI (TM CO ₂ e)		
	Alcance 1 (*)	Alcance 2 (**)	Alcance 3 (***)
2020	433,713	16,412	
2021	482,541	22,280	14,788,715
2022	485,000	13,000	14,788,715

(*) **Alcance 1:** Emisiones de GEI que son directamente generadas por la empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc.

(*) **Alcance 2:** Emisiones de GEI generadas indirectamente por el uso de energía por parte de la empresa.

(*) **Alcance 3:** Todas las otras emisiones de GEI generadas indirectamente por la empresa. Por ejemplo: viajes aéreos, terrestres, consumo de papel, traslado de colaboradores, etc.

Pregunta 4

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir las emisiones de GEI?</i>	X		Para el ejercicio 2022, el objetivo de emisiones GEI fue no superar los 534 Kton CO2, entre emisiones GEI alcance 1 y alcance 2. El logro alcanzado fue una emisión de 498 Kton entre emisiones alcance 1 y alcance 2. Cabe mencionar que las emisiones GEI alcance 3 reportadas para los ejercicios 2021 y 2022, incluyen el estimado del uso de los productos de la refinería.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, indique la denominación del documento en el que se sustenten los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI por parte de la sociedad, fecha de aprobación de los objetivos o metas y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
El documento se denomina "Objetivos SGA" y se encuentra en el sharepoint Sistemas de Gestión RELAPASAA.	28/02/2022	1996

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, precise:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?</i>		X	Son aprobados por la Alta Dirección de RELAPASAA.

Agua:

Pregunta 5

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de agua (en m3) en todas sus actividades?	X		

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 5, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Agua (m ³)
2020	1,952,470
2021	1,930,960
2022	1,830,890

Pregunta 6

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su huella hídrica (*)?	X		Refinería La Pampilla cuenta con un inventario interno de su huella hídrica.

(*) **Huella Hídrica:** indicador que define el volumen total de agua utilizado e impactos ocasionados por la producción de bienes y servicios. Considera el consumo de agua directo e indirecto en todo el proceso productivo, incluyendo sus diferentes etapas en la cadena de suministros ("Norma que Promueve la Medición y Reducción Voluntaria de la Huella Hídrica y el Valor Compartido en las Cuencas Hidrográficas" - Resolución Jefatural N° 023-2020-ANA, o norma que la sustituya o modifique).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 6, precise:

Medición de huella hídrica	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	No se cuenta con una verificación externa
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	Refinería La Pampilla cuenta con un sistema de control automatizado de variables de proceso del cual extrae (PI Visión) información para balances. El sistema de control data de los primeros años de la presente administración, luego de la compraventa de acciones en junio de 1996. El cálculo se realiza aplicando una metodología corporativa.

Pregunta 7

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de agua?	X		Entre los objetivos del Sistema de Gestión Ambiental del ejercicio 2022, uno de ellos hace referencia a continuar el Plan de Optimización de reúso del agua.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, indique la denominación del documento en el que se evidencien los objetivos o metas de reducción de consumo de agua de la sociedad adoptados, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
El documento se denomina "Objetivos SGA" y se encuentra en el sharepoint Sistemas de Gestión RELAPASAA.	28/02/2022	1996

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?		X	Son aprobados por el Director de RELAPASAA y las gerencias.

Pregunta 8

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad controla la calidad de sus efluentes (*)?	X		Mensualmente se efectúa el monitoreo de calidad de efluentes mediante un laboratorio acreditado. Trimestralmente se contrasta la calidad del mar vs. el de los efluentes; y se presenta en la plataforma SIMCAL de la Autoridad Nacional del Agua.

(*) **Efluente:** Descarga directa de aguas residuales al ambiente, cuya concentración de sustancias contaminantes debe contemplar los Límites Máximos Permisibles (LMP) normados por la legislación peruana. Se consideran aguas residuales a aquellas cuyas características han sido modificadas por actividades antropogénicas, requieren de tratamiento previo y pueden ser vertidas a un cuerpo natural de agua o ser reutilizadas. (Glosario de Términos para la Gestión Ambiental Peruana, Dirección General de Políticas, Normas e instrumentos de Gestión Ambiental, 2012, Ministerio de Ambiente – MINAM).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 8, indique la denominación del documento que evidencie el control de los efluentes:

Denominación del documento
Los reportes ingresados al SIMCAL (Autoridad Nacional del Agua) son denominados rptMonitoreo. Por otro lado, todo informe de ensayo presentado por los laboratorios acreditados tiene su propia codificación.

Energía:

Pregunta 9

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad mide su consumo de energía (en kWh)?</i>	X		Refinería La Pampilla mide su consumo de energía en gigajulios, para efectos del presente reporte las cifras del siguiente cuadro se encuentran en kWh.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 9, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Energía (kWh)
2020	1,958,197,122
2021	2,338,789,371
2022	2,064,627,207

Pregunta 10

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de energía?</i>	X		Refinería La Pampilla tiene entre sus objetivos, uno relacionado a la gestión de la Energía y CO2.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, indique la denominación del documento en el que se evidencie los objetivos de reducción adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
El documento se denomina "Objetivos SGA" y se encuentra en el sharepoint Sistemas de Gestión RELAPASAA.	28/02/2022	1996

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, precise:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?</i>	X		Son aprobados por el Director de RELAPASAA y gerencias.

Residuos Sólidos:

Pregunta 11	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide los residuos sólidos que genera (en toneladas)?	X		El registro se hace en la Plataforma REA de Repsol.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 11, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres ejercicios:

Ejercicio	Residuos sólidos peligrosos (TM) (*)	Residuos sólidos no peligrosos (TM) (**)	Residuos sólidos totales (TM)
2020	4,202.22	10,774.17	14,976.39
2021	3,950.38	5,913.20	9,863.58
2022	27,339.71	8,220.73	35,560.44

(*) **Residuos sólidos peligrosos:** Se consideran residuos sólidos peligrosos aquellos contemplados en el Anexo III del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

(**) **Residuos sólidos no peligrosos:** Se consideran residuos sólidos no peligrosos aquellos contemplados en el Anexo V del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

Pregunta 12	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para gestionar (reducir, reciclar o reutilizar) sus residuos sólidos?	X		Refinería La Pampilla tiene entre sus objetivos, uno relacionado al compostaje con lodos provenientes de la Unidad 40.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, indique nombre del documento en el que evidencien los objetivos de gestión de residuos sólidos adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y año desde el cual se viene aplicando.

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
El documento se denomina "Objetivos SGA" y se encuentra en el sharepoint Sistemas de Gestión RELAPASAA.	28/02/2022	1996

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos de reducción han sido aprobados por el Directorio?		X	Son aprobados por el Director de RELAPASAA y Gerencias.

II. SOCIAL

Grupos de interés:

Pregunta 13

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad ha identificado los riesgos y oportunidades en relación con sus grupos de interés (como, por ejemplo, colaboradores, proveedores, accionistas, inversionistas, autoridades, clientes, comunidad, entre otros)?</i>	X		Periódicamente Refinería La Pampilla realiza un ejercicio de identificación de expectativas y necesidades de sus diferentes grupos de interés, como parte del modelo corporativo de Sostenibilidad.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿Cuenta con un plan de acción para administrar los riesgos y oportunidades con relación a sus grupos de interés?</i>	X		Plan de Sostenibilidad de Repsol Perú.
<i>¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su plan de acción y éste ha sido de conocimiento del Directorio?</i>	X		Informe de cierre de las acciones del Plan de Sostenibilidad de Repsol Perú e Informe Anual de Sostenibilidad de Repsol Perú.
<i>¿Reporta públicamente su plan de acción y avances con relación a sus grupos de interés?</i>	X		Plan de Sostenibilidad de Repsol Perú e Informe Anual de Sostenibilidad.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique el nombre del documento que evidencia el plan de acción de la sociedad con relación a sus grupos de interés:

Denominación del documento
Plan de Sostenibilidad de Repsol Perú e Informe Anual de Sostenibilidad.

Pregunta 14

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad durante el ejercicio ha tenido alguna controversia o conflicto material (*), con alguno de sus grupos de interés, incluyendo los conflictos sociales contenidos en el Reporte de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo (**) y el Reporte Willaqniki sobre conflictos sociales emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros (***)?</i></p>	X		<p>La población de los distritos de Ventanilla, Ancón, Santa Rosa, Chancay y Aucallama afectada por el derrame de petróleo ocurrido el 15 de enero en el Terminal N° 2 solicitó acciones por la afectación a la pesca artesanal, atención inmediata para el restablecimiento de la actividad pesquera y comercial de las playas afectadas. Resulta importante señalar que, respecto a los compromisos de la Sociedad con las poblaciones afectadas, cerca de 10,300 personas fueron identificadas y registradas en el Padrón Único de Afectados, elaborado por la Presidencia del Consejo de Ministros e INDECI. Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha avanzado e ellos, más de 9,800 han recibido adelantos de compensación y, al cierre de diciembre, se ha acordado compensaciones totales con más de 6,600 personas.</p>

(*) De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

(**) Un “conflicto social” debe ser entendido como “un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.” Fuente: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo del Perú. Reporte de Conflictos Sociales N° 186 (agosto-2019), Lima, 2019, p. 3.

(***) Se define al “conflicto social” como el “proceso dinámico en el que dos o más actores sociales perciben que sus intereses se contraponen generalmente por el ejercicio de un derecho fundamental o por el acceso a bienes y servicios, adoptando acciones que pueden constituir un riesgo o una amenaza a la gobernabilidad y/o al orden público. Como proceso social puede escalar hacia escenarios de violencia entre las partes involucradas, ameritando la intervención articulada del Estado, la sociedad civil y los sectores productivos. Los conflictos sociales se atienden cuando las demandas que lo generan se encuentran dentro de las políticas de Gobierno y sus lineamientos.” Fuente: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros. ABC de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo. Lima, 2018, p.3.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 14, indique la controversia o conflicto material con alguno de sus grupos de interés; el estado o situación de la misma y el año de inicio de dicha controversia o conflicto:

Controversia o conflicto	Estado o situación	Año de inicio
--------------------------	--------------------	---------------

<p>La población de los distritos de Ventanilla, Ancón, Santa Rosa, Chancay y Aucallama afectada por el derrame de petróleo ocurrido el 15 de enero en el Terminal N° 2 solicitó acciones por la afectación a la pesca artesanal, atención inmediata para el restablecimiento de la actividad pesquera y comercial de las playas afectadas.</p>	<p>En proceso (compensaciones y proceso de diálogo con las partes)</p>	<p>2022</p>
--	--	-------------

Pregunta 15

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad incluye aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios?</i></p>	X		<p>Sí se incorporan aspectos ASG en la selección de proveedores.</p>

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 15, indique la denominación del documento que evidencie la inclusión de aspectos ASG en los criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios:

Denominación del documento
<p>Código de Ética y Conducta de Proveedores.</p>

Derechos Laborales:

Pregunta 16	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta con una política laboral?</i>	X		Política de Gestión de Personas, Código: 00-00487PO

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, precise:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿Dicha política laboral ha sido aprobada por el Directorio?</i>	X		Fue aprobada por el Comité Ejecutivo Corporativo de Repsol el 22 de noviembre de 2022.
<i>¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política laboral y éste ha sido de conocimiento del Directorio?</i>	X		Se cuenta con indicadores trimestrales que son reportados a Relaciones Laborales Internacional.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, indique si dicha política laboral incluye y/o promueve, según corresponda, los siguientes temas; así como precise la denominación del documento que evidencia su adopción, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

	Sí	No	Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
<i>a. Igualdad y no discriminación.</i>	X		Código de Ética y Conducta y RIT (Reglamento Interno de Trabajo)	27/07/2016	2012
<i>b. La diversidad.</i>	X		Código de Ética y Conducta y RIT (Reglamento Interno de Trabajo)	27/07/2016	2012
<i>c. Prevención del hostigamiento sexual (*).</i>	X		Código de Ética y Conducta y RIT (Reglamento Interno de Trabajo)	27/07/2016	2012
<i>d. Prevención de los delitos de acoso y acoso sexual (**).</i>	X		Código de Ética y Conducta y RIT (Reglamento Interno de Trabajo)	27/07/2016	2012
<i>e. Libertad de afiliación y negociación colectiva.</i>	X		Código de Ética y Conducta y RIT (Reglamento Interno de Trabajo)	27/07/2016	2012
<i>f. Erradicación del trabajo forzoso.</i>	X		Código de Ética y Conducta y RIT (Reglamento Interno de Trabajo)	27/07/2016	2012
<i>g. Erradicación del trabajo infantil.</i>	X		Código de Ética y Conducta y RIT (Reglamento Interno de Trabajo)	27/07/2016	2012

(*) Tomar en consideración el alcance de la Ley N° 27942.

(**) Tomar en consideración el alcance de los artículos 151-A y 176-B del Código Penal, respectivamente.

c. Indique el número de hombres y mujeres dentro de la organización y el porcentaje que representan del total de colaboradores.

Colaboradores	Número	Porcentaje del total de colaboradores
Mujeres	219	28
Hombres	572	72
Total	791	100

Pregunta 17

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad durante el ejercicio ha sido objeto de investigación o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil?</i>	X		Multa derivada de inspecciones de SUNAFIL

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 17, indique el tipo de investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, a la cual haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Durante el 2022, SUNAFIL ha iniciado ocho (8) inspecciones a Refinería La Pampilla sobre seguridad y salud en el trabajo, beneficios colectivos, contratos, remuneraciones. Hasta la fecha, no se ha recibido ninguna multa. Ninguna inspección es sobre trabajo forzoso o infantil.	Refinería La Pampilla ha cumplido con entregar a SUNAFIL toda la documentación que acredita el cumplimiento de las normas legales. De los 8 casos, 7 se encuentran en etapa de investigación y 1 en etapa de procedimiento sancionador.

b. Precise si la sociedad mantiene vigentes investigaciones, medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otras sanciones de ejercicios anteriores relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
Tenemos 2 investigaciones en SUNAFIL y 183 procesos judiciales en curso iniciados entre el 2014 y el 2022, en materias de seguridad y salud en el trabajo y normas laborales. Ninguna vinculada a trabajo forzoso o infantil.	Se encuentran en trámite. Refinería La Pampilla viene ejerciendo su defensa ante Sunafil y el Poder Judicial, a través de sus asesores legales externos.

Pregunta 18

Sí	No	Explicación:
----	----	--------------

<p><i>¿La sociedad realiza una evaluación anual sobre su cumplimiento u observancia de las normas referidas a Salud y Seguridad en el Trabajo?</i></p>	<p>X</p>		<p>Se realiza: 1) Inspecciones periódicas a diversas áreas de Refinería La Pampilla a cargo del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo; 2) Evaluación cada dos años del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo a través de un auditor externo acreditado ante el Ministerio de Trabajo.</p>
--	----------	--	---

Pregunta 19

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?</i></p>	<p>X</p>		

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 19, indique la siguiente información correspondiente a accidentes laborales (*) de empleados directos (**) y contratados (***) de la sociedad en los últimos tres (3) ejercicios:

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
<i>Ejercicio</i>	2022	2021	2020
<i>N° de Empleados Directos</i>	791	665	745
<i>Total de Horas trabajadas por todos los empleados directos durante el ejercicio</i>	1,559,188	1,196,089	1,198,239
<i>N° de Accidentes Leves (Empleados Directos)</i>	0	1	0
<i>N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados Directos)</i>	3	1	1
<i>N° de Accidentes Mortales (Empleados Directos)</i>	0	0	0

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
<i>Ejercicio</i>	2022	2021	2020
<i>N° de Empleados contratados</i>	2063	897	800
<i>Total de Horas trabajadas por todos los empleados contratados durante el ejercicio</i>	5,151,494	1,767,123	1,640,757
<i>N° de Accidentes Leves (Empleados contratados)</i>	2	0	0
<i>N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados contratados)</i>	20	0	1
<i>N° de Accidentes Mortales (Empleados contratados)</i>	0	0	0

(*) **Accidente Leve:** Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, que genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.

Accidente Incapacitante: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento.

Accidente Mortal: Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador.

Fuente: Glosario de Términos del Reglamento de la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto Supremo N° 005-2012-TR o norma que la sustituya o modifique.

(**) Se considera empleados directos a todos aquellos que se encuentran directamente vinculados a la empresa a través de cualquier modalidad contractual.

(***) Se considera empleados contratados a todos aquellos que realizan actividades tercerizadas.

Pregunta 20

Sí	No	Explicación:
----	----	--------------

<i>¿La sociedad mide su clima laboral?</i>	X		La Encuesta de Cultura es un cuestionario que mide los temas culturales claves para conseguir los objetivos del Plan Estratégico de Repsol y alcanzar la visión de ser una compañía energética global y que basada en la innovación, la eficiencia y el respeto, crea valor de manera sostenible para el progreso de la sociedad.
--	---	--	---

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 20, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para mejorar su clima laboral?	X		El objetivo de la compañía es conseguir un índice de cultura >70% medido por la favorabilidad de las respuestas de la encuesta de cultura, dicho objetivo está incluido en el Plan Estratégico 2021-2025.

b. En caso de que haya indicado contar con objetivos o metas para mejorar su clima laboral, indique la denominación del documento en el que se evidencien dichos objetivos, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Plan estratégico 2021-2025	26/11/2020	2021

Pregunta 21

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene una política de gestión de talento para sus colaboradores?	X		Una de las grandes ventajas competitivas de Repsol es el talento de las personas que la integran. Los procesos de evaluación, son los siguientes: a. Evaluación de potencial, que mide la capacidad del colaborador para asumir un mayor grado de responsabilidad y complejidad. b. Etapa de desarrollo, describe el nivel de ajuste-madurez de la persona con respecto a lo requerido en su rol profesional. c. Gestión del Desempeño, asegura que la contribución individual de los empleados esté alineada con los objetivos de la compañía, pone foco en definir la hoja de ruta del empleado y diferenciar en base a la contribución de cada uno, permitiendo a los líderes valorar de acuerdo a criterios homogéneos y apoyar el desarrollo de sus colaboradores.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, indique la denominación del documento que sustente la política de gestión de talento para sus colaboradores:

Denominación del documento
1. Política de Gestión de Personas, Código: 00-00487PO * Modelo de Progresión Profesional, específicamente, Proceso de Evaluación y Desarrollo en Repsol

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, precise:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿Dicha política de gestión de talento ha sido aprobada por el Directorio?</i>	X		La Política de Gestión de Personas fue aprobada por el Comité Ejecutivo Corporativo.

Pregunta 22	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad tiene procedimientos para identificar y sancionar el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral? (*)</i>	X		La Política y Procedimiento de Prevención y Sanción del hostigamiento sexual laboral está en el Reglamento Interno de Trabajo, y se ajusta a las disposiciones legales vigentes.

(*) Tomar en consideración el alcance que le da la Ley N° 27942 al hostigamiento sexual y el Decreto Supremo N° 003-97-TR a la hostilidad laboral o norma que la sustituye o modifique.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 22, indique la denominación del documento de la sociedad que sustente los procedimientos para prevenir el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral:

Denominación del documento
Se encuentra en el Reglamento Interno de Trabajo de Refinería La Pampilla, artículos 123 y siguientes.

Derechos Humanos:

Pregunta 23

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad cuenta con una política o sistema de gestión interno y externo que incluya un canal de quejas/denuncias para hacer frente a los impactos en los derechos humanos?</i></p>		X	<p>Repsol cuenta con mecanismos de reclamación internos y externos, aplica para comunidades, empleados, socios, proveedores, clientes y cualquier tercero interesado. La Compañía se compromete a verificar cualquier denuncia o queja recibida y a cooperar para reparar el impacto causado por sus actividades o las de sus socios o contratistas. Uno de los canales que la Compañía pone a disposición es el Canal de Ética y Cumplimiento de Repsol a fin de tratar posibles incumplimientos del referido código, este canal es administrado por una compañía independiente y se encuentra disponible las 24 horas del día, los 7 días a la semana. Asimismo, las reclamaciones o solicitudes de información se reciben a través de diferentes medios como email, teléfono, el buzón de la página web corporativa y a través del equipo de Gestión Social. Ver Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades (https://www.repsol.com/content/dam/repsol-corporate/es/sostenibilidad/documentos-sostenibilidad/politica-derechos-humanos-relacion</p>

<p><i>¿La sociedad registra y responde, en un plazo determinado, los resultados de las investigaciones derivadas de las quejas/ denuncias a que se refiere la pregunta precedente?</i></p>	X	<p>Desde que se reciben las reclamaciones hasta que se cierran, la gestión de las mismas puede llevar un mínimo de un mes, pudiendo ser menor o mayor el tiempo, dependiendo de su complejidad. El proceso de resolución de reclamaciones conlleva las siguientes etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las quejas y reclamaciones 2. Registrar, analizar y clasificar 3. Alertar a los involucrados 4. Investigar las causas 5. Dialogar con el reclamante 6. Analizar con los involucrados 7. Generar opciones de solución y medidas de mejora 8. Construir soluciones con el reclamante 9. Acuerdo de solución para establecer compromisos 10. Reportar y hacer seguimiento <p>Cabe mencionar que en cumplimiento de nuestro compromiso de proceder con la debida diligencia en derechos humanos, Repsol contrató a una empresa experta en empresas y derechos humanos, de reconocido prestigio internacional para la elaboración de un Estudio de Impacto en Derechos</p>
--	---	---

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión interno y externo adoptado por la sociedad, fecha de emisión y el año desde el que se viene implementando:

Denominación del documento	Fecha de emisión	Año de implementación
Política de Derechos Humanos y de Relación con las Comunidades. Código: 00-00554PO Código de Ética y Conducta	03/06/2019	2019

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique:

Sí	No	Explicación:
----	----	--------------

<p><i>¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política o sistema de gestión interno y externo para remediar los impactos en los derechos humanos?</i></p>	<p>X</p>	<p>Anualmente, Repsol Perú publica un Informe de Sostenibilidad con los resultados de su desempeño económico, social y ambiental, alineado con las mejores prácticas de reporte de acuerdo a los estándares del Global Reporting Initiative y auditado externamente. Dentro de los indicadores que se reportan, se indican las operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos durante el año de reporte. Asimismo, Repsol publica el Informe de Gestión Integrado (IGI) que consolida la información financiera y no financiera y específicamente, la información de sostenibilidad del Grupo Repsol a nivel global.</p>
<p><i>¿La sociedad cuenta con un plan de capacitación en temas de derechos humanos que comprenda a toda la organización?</i></p>	<p>X</p>	<p>Repsol considera la formación en derechos humanos un aspecto clave para garantizar el respeto a los derechos humanos en toda la cadena de valor y cuenta con un curso de formación específico desde el año 2012, la última actualización del curso se lanzó en julio de 2021 y aborda temas como derechos laborales, principios voluntarios, igualdad e inclusión, debida diligencia en derechos humanos, mecanismos de reclamaciones, remediación. Este curso es 100% accesible a todas las personas con discapacidad visual y auditiva y en el 2022 se ha publicado en la web de Repsol.com y está abierto para toda la audiencia, con foco en los proveedores y contratistas de la Compañía. La Compañía también pone a disposición de todos los empleados formación acerca del Código de Ética y Conducta de la Compañía, Prevención del Hostigamiento Sexual y sobre igualdad e inclusión.</p>

III. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Pregunta 24	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una certificación internacional en materia de Sostenibilidad Corporativa?		X	No se cuenta con una certificación internacional.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 24, indique la certificación con que la sociedad cuenta e indique el enlace web donde ello se pueda validar.

Certificación internacional	Enlace web

Pregunta 25	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reporte de Sostenibilidad Corporativa distinto al presente reporte?	X		Informe Anual de Sostenibilidad de Repsol Perú.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 25, indique la denominación del mismo y el enlace web a través del cual se pueda acceder al último reporte disponible:

Denominación del Reporte	Enlace web
Informe de Sostenibilidad de Repsol Perú	https://www.repsol.pe/es/sostenibilidad/informes-e-indicadores/index.cshtml